Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de marzo de 1993.
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento
para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios en el Tribunal Oral en lo Criminal de la Capital Federal N° 5, SECRETARIO DE CAMARA: en cargo creado por la Resolución N° 1329/92, al doctor FERNANDO MARIO CAUNEDO (D.N.I. N° 17.902.051).

Registrese, hágase saber y archivese.-

PRESIDENTE DE LA / CORTE SUFREMA DE JUSTICIA DE LA MACION